



Por indicación del Sr. Rector Magfco., tengo el honor de convocar a Ud. a la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos que tendrá lugar el próximo día **26 de junio de 2012 a las 9,00 horas en primera convocatoria, y a las 9,30 horas en segunda convocatoria, en la Sala de Juntas del Rectorado**, para tratar los asuntos que a continuación se expresan:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones anteriores: del Consejo de Gobierno Ordinario de 27 de marzo de 2012 y del Consejo de Gobierno Extraordinario de 4 de abril de 2012.
2. Informe del Sr. Rector.
3. Asuntos de Ordenación Académica y Calidad.
 1. Aprobación del cambio de denominación del Grado en Ingeniería de Edificación.
 2. Aprobación de la modificación del calendario académico del curso 2012-13.
 3. Aprobación de nuevas solicitudes y modificaciones de Títulos Propios para el curso 2012-13.
 4. Propuesta de implantación de los Másteres Universitarios en “Administración de Empresas”, en “Electroquímica. Ciencia y Tecnología” y en “Integridad y Durabilidad de Materiales, Componentes y Estructuras”.
 5. Aprobación de los criterios generales para el reconocimiento de créditos en Grados Universitarios de títulos de Técnico Superior de Formación Profesional, títulos de Graduado en Enseñanzas Artísticas y títulos de Técnico Deportivo Superior.
 6. Aprobación de la modificación del Grado en Historia y Patrimonio.
 7. Aprobación de la modificación del Máster Universitario en Patrimonio y Comunicación.
 8. Aprobación de la modificación del Máster Interuniversitario en Historia Medieval.
 9. Aprobación de la propuesta de la Facultad de Derecho de impartición conjunta del Doble Grado “Derecho” y “Ciencia Política y Gestión Pública”
 10. Aprobación de solicitudes de Créditos de Libre Elección.
 11. Aprobación de la disolución de la Comisión de Posgrado.
 12. Ratificación de la solicitud de autorización presentada ante la Junta de Castilla y León para la impartición de la formación equivalente a la formación exigida para aquellas personas que estando en posesión de una titulación declarada equivalente a efectos de docencia, no pueden realizar los estudios de Máster.
4. Asuntos de Profesorado y Personal de Administración y Servicios.
 1. Cumplimiento de la STSJCyL de fecha 30/01/12 que ordena a la Universidad explicar motivadamente la razones por las que se desestima la solicitud presentada por Dña. Trinidad García Redondo para su contratación como profesora emérita.
 2. Aprobación del Modelo de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado.
 3. Suspensión del Plan de Jubilaciones Anticipadas del PDI funcionario.
 4. Aprobación de la modificación de la RPT de PDI para el curso 2012-2013.
5. Asuntos de Estudiantes y Extensión Universitaria.
 1. Aprobación para su remisión al Consejo Social de precios públicos: Tarifas del Servicio de Deportes para el Curso 2012/2013. Tarjeta Deportiva. Curso “Mano Reumática y Degenerativa”. Universidad Abierta a Personas Mayores. Cursos Cero de la UBU.



UNIVERSIDAD DE BURGOS
SECRETARÍA GENERAL

6. Asuntos de Investigación.
 1. Aprobación para su remisión al Consejo Social de precios públicos del Parque Científico.
7. Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación.
 1. Designación de los miembros propuestos para la Comisión de Relaciones Internacionales.
8. Asuntos de Secretaría General.
 1. Aprobación de la modificación del Reglamento del Servicio de Inspección de la UBU para extender la competencia del Servicio de Inspección a los alumnos.
 2. Aprobación de la modificación de la Relación de Cargos Asimilados a efectos de Acreditación de Méritos de Gestión, para extender el reconocimiento como cargo asimilado a los Directores de Títulos Propios.
9. Ruegos y preguntas.

Burgos, 21 de junio de 2012
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. José M^a García-Moreno Gonzalo

SRES. MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS.